

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes Pesetas 1.50
 Provincias, trimestre 5.00
 Extranjero, ídem 10.00
 Número suelto 0.05
 Ídem atrasado 0.25
 Para revendedores, 25 ejemplares 0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8 Pesetas 0.50
 En segunda plana, ídem ídem ídem 0.30
 En cuarta plana, ídem ídem ídem 0.20
 Noticias, reclamos comunicados a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.
TELEFONO NUM. 142

La Ley y las costumbres.

¡HAGAN JUEGO, SEÑORES!

Aunque lo presenten los liberales, este es un proyecto conservador.

Empezaremos por declarar, con algún rubor, que en esta casa no hay técnicos ni peritos capaces de informar en la cuestión que hoy está sobre el tapete... sobre el tapete verde... Para hablar del juego y de su reglamentación no basta con haber leído unos cuantos libros. Hace falta conocer las costumbres. Ayer bullían los comentaristas apasionados, y la mayor parte exponían su criterio a voces. Unos creían que ese boceto de proyecto, con apariencias de justicia, vendrá a favorecer a las Sociedades ya constituidas hace más de dos años.

Los artículos leídos por el ministro de Gracia y Justicia no hacen sino reformar los del Código penal vigente, que castigan como delito el juego de suerte, envite o azar. Desde ahora no delinquirán ya los que se juegan hasta las pestañas en casas autorizadas por el ministerio de la Gobernación. Es una satisfacción que les estaba reservada a nuestros contemporáneos, y muchos sostienen la tesis de que éste es un noble y generoso movimiento del señor Canalejas, inspirados en el más alto concepto del liberalismo. No sabemos si la libertad debe amparar incluso a los que tiran el «pogo»; pero lo cierto es que entre los jugadores pudo observarse cierto recogido, sólo comparable al que en las clases populares produjo la supresión de los Consumos. Esos son los dos timbres de gloria del señor Canalejas. El primero, fracasado ya. El segundo, disuadido antes de nacer y seguramente deshecho.

El juego será, como hasta ahora, una explotación reservada al arbitrio de las autoridades gubernativas, con la intervención tutelar del Poder central, domiciliado en el ministerio de la Gobernación y alguna vez en la Presidencia del Consejo. Las penas contra los infractores, algunas de 5 a 25 pesetas, indican que no se trata de castigar, sino de dejar libre acción a las autoridades. Ellas decidirán en adelante donde hay y donde no hay delito, sancionando una teoría territorial de la delincuencia que interpretarán a su gusto los caciques, hasta en los pueblos más pequeños, y que promete ser fructuosa. ¿Ha pensado el señor Canalejas en el aspecto rural de esta cuestión? ¿O le ha bastado con el pequeño triunfo de hacer como que acaba con una hipocresía de la ley?

En el Congreso ha de discutirse, y puede que alguien eleve el debate, que, al iniciarse, se arrastra por los suelos. Puede que alguien eche en cara al señor Canalejas el peligro de arrojarse a la voracidad crítica de los conservadores el hueso de un proyecto autorizando el juego. Por pudor debió dejárselos a ellos esa iniciativa, porque cuanto más se asciende en la escala social más simpatías encuentra el vicio del juego, y cuanto más nos aproximamos al pueblo, con espíritu democrático, es mayor la severidad con que se combate la funesta pasión. Entre los elementos conservadores puede ser disculpable el hábito de jugarse la renta. Entre los obreros, es una desgracia y una ruina el vicio de jugarse el jornal. Ya hablará el partido socialista en el Congreso, y ya dirá cuál es el criterio de la democracia social. Es posible que su voz avergüence al señor Canalejas, engañado por esta extraña tolerancia de las costumbres que le ha llevado a internarse en una senda oscura, llena de sospechas, de peligros y de fracasos.

Puesta de Sol

Del libro «Al Vuelo».

El sol como un inmenso disco incendiado se zambulle magestuosamente en el mar.

Los postreros haces de la luz del muriente Astro, vivísimos y cegadores, doran la superficie de las aguas y castellan sobre la espuma crestería de los curvos lomos de las olas.

Es un espectáculo fascinador. Un soberbio cuadro de tonos, sombras, colores y reflejos, negados aún a los artistas más estímulos.

Es inimitable, celebrados pintores, que ejecutéis vuestros pinceles y que manchéis vuestras paletas, esas hurañas armas de

ALMAS ERRANTES

En el Andén.

—Yo la acompañaría a usted desde luego; pero si no se quedara. También yo soy alma errante.

—Pues véngase a América! Haríamos un viaje muy divertido.

—Sospecha usted haber tropezado con la felicidad?

—¿Quién sabe! Esto de mi felicidad si viajáramos juntos, habría de ser cosa de usted.

De mi felicidad se encarga siempre el hombre que me acompaña. ¿Quién sabe si usted es capaz de forjar la felicidad de un alma errante! A veces, ni yo mismo sé de lo que es capaz... Me permite usted que lo seduzca para marchar a América?

—En lo que menos pienso yo hablando con usted es en el sitio a donde iré a parar. A su lado pasaría por toda la América y no llegaría a ver otra cosa que la luz de esos ojos y esos rojos corales de su boca...

—Muy gentil, amigo mío; pero usted no viajará!

—¿Por qué? Todavía no ha partido el barco.

—No me convenciera usted; usted no es alma errante. Usted no partirá en el barco. Jamás he mantenido yo un diálogo tan largo con un hombre, sin que pasemos de la amistad al amor. Es usted un ser demasiado fuerte. Yo... no partiré en el *Laura*; partiré esta noche, y... ¡partiré sola! Usted se acordará de mí; yo me acordaré de usted, y... ni usted ni yo seremos felices. Para ser felices se necesita vivir siempre a dos dedos de una *Laura*; y mostrarse dispuestos a caer en ella...

La voz de mi improvisada amiga adoptó un tono de severidad que me abochornó. Ella notó mi contrariedad y me tendió la mano sonriente.

—Seamos buenos amigos. ¿No le parece? De los hombres fuertes hay que tomar no lo que una ambición, sino lo que ella quiere dar buena mente. ¿Quiere usted darme su amistad? Para mi viaje será esa una grata compañía...

Por los corredores del transatlántico pululaban los viajeros.

Uno de a bordo, to do con gorra galoneada, pasó a nuestro lado y sonrió maliciosamente a mi compañera. Por mi mente pasó una ráfaga de locura. Me veía en el ridículo más bochornoso y llegué a pensar muy seriamente que yo venía obligado, hasta por mil razones de decoro, a seguir a aquella mujer.

Al anterior diálogo sucedió un largo silencio. Tengo la seguridad de que nuestras dos almas soñaban el mismo ensueño en aquellos instantes. La situación era insostenible. Le tendí mi mano y por salir del atolladero de la manera que yo creí menos ridícula, le dije en tono melodramático, de ese que empleamos los hombres para mentir amor, sin pensar en que mentimos.

—Adios, amiga; yo le prometo que buscaré a usted en América dentro de poco.

Adios amigo mío; pero no me busque. Sería inútil. Soy un alma errante. ¿Quién sabe si el hombre que ha de hacer mi felicidad irá a bordo conmigo, y no he tropezado con el todaví!

Y a través del bellido que cubría su rostro, creí ver que brillaba una lágrima.

Lo creí; pero esto fue sin duda una fantasía de mi propia vanidad. Quien estaba a punto de romper en llanto era yo. Y no lloré... por que hace mucho tiempo que no lloro y... se me ha olvidado.

Migüelas.

Triste espectáculo

Añoche a primera hora hubo un conato de escándalo en el Paseo del Príncipe, debido a un exeso que cometió un nuevo inspector de serenos.

Uno de los carruajes en que se paseaban los viajeros del «Salta», fue a parar a un punto Pasquero, donde se detuvo a esperar a un amigo que se tardó en venir más que un solo rato encendido el faro.

No queríamos hacer comentario de esto, pero si hemos de decirme a la vez que los agentes de su autoridad han venido con su coche, acordando el mayor del vehículo y usando cuentas a su cargo, había furtado el conductor las prescripciones de los O. manuales.

El responsable de estas cosas no es el inspector, sino quien no busca para cargar estos cargos personas que sepan dar a las leyes la interpretación debida.

De sociedad.

Añoche se efectuó el enlace de la bella señorita Leonida Flores Gómez con el joven comerciante nuestro amigo don Antonio López López.

Felicidades a la feliz pareja; deseándoles muchas prosperidades.

De los poemas de la Gloria.

Noches de la naturaleza hechas de sombra y de grandezas; todas misterio y emoción.

Para ser grande ó valeroso, y tener fuerzas de coloso, ó tener garras de león...

O débil, ser como la espuma y preferido de la bruma en los silencios de la luz.

Quando levanta en el espacio la media luna de topacio su melancólico testuz.

El bosque en sombra es el santuario, donde alguna genio milenaria savias eternas descubrió; la luna plena es un diamante, que arrojó la honda de un gigante y en la alta noche se clavó.

Y quisiera ser un sol de plata ó la miñada seranata, del nochelegio ruiseñor: cómo la estrella que relumbra, ó tener alas de penumbra como el olvido y el dolor...

Y quisiera ser como el hondero... Busqué un diamante en mi sendero, mas no lo pude descubrir; y lo busqué en mi fantasía y lo encontré... con energía se alzó mi brazo para herir...

Y una quimera, mi tesoro, como un relampago de oro mi honda a los aires despidió...

Pero no sé lo que fué d'ella... ¡Acaso esa alguna estrella que en el silencio se perdió!

Tomás Morales.

En el Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión que se celebrará mañana.

Escrito de Manuel Díaz Robles, mozo de la quinta de 1908, solicitando se subsane el error material cometido en el alistamiento respecto a su segundo apellido y nombre de la madre.

Factura de don Caladonio Palaez importantes pesetas 43'50 por ejemplares del *Boletín Oficial*.

Oficio del señor administrador de Propiedades e impuestos, trasladando R. O. del señor ministro de Hacienda, desestimando la instancia dirigida por el señor Alcalde, presidente, para que se abone a la Caja municipal la diferencia entre lo ingresado por el 20 por 100 de urbana e industrial y lo debido percibir; así como el anticipo de lo correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Presupuesto y pliego de condiciones para las obras de construcción de una nueva serie de nichos en el cementerio de San José.

Expediente para la instalación de un tejear en la carretera de Málaga a Almería.

Cuenta de las recetas suministradas a la Beneficencia municipal durante el mes de Abril último, ascendente a pesetas 115'00 y 325'34 en líquido.

Exposición.

El Señor comandante de Marina ha elevado una exposición al Ayuntamiento, solicitando se le notifique al existe alguna consignación en el presupuesto, para la desinfección de los instrumentos usados por los médicos forenses, en las autopsias practicadas, por mandato de mencionada autoridad.

UNA BODA.

Añoche contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita María de los Dolores Muñoz Gómez con el distinguido joven y querido amigo don Pedro Amiana García.

La simpática pareja fué apadrinada por la bella señorita Carmen Muñoz, hermana de la contrayente y el abogado D. Manuel Fuentes.

De testigos actuaron D. Joaquín Maldonado, D. Francisco Losana, D. Felgancio Pérez y D. Luis Capel.

La concurrencia que fué numerosa y acogida fué espléndidamente obsequiada con platos lícitos y habanos.

Una nuestra más cordial enhorabuena a las nupcias que añoche recibieron la feliz pareja.

Las Mentiras Oficiales

La huelga de Bédar.

Por algo existe el refrán «Mientes más que la Gaceta». La experiencia popular tiene poca fe en las declaraciones solemnes del poder público, y tras larga experiencia vino a darse cuenta y a protestar de las mentiras oficiales con esa frase luminosa: «Mientes más que la Gaceta».

La Gaceta en este caso está representada sin duda por el monterilla de Bédar, que después de haber engañado al gobernador de la provincia con su supuesta enfermedad, ahora le ha seguido engañando en el relato de los hechos relativos a la huelga de Bédar. «Ha terminado la huelga»—dice a esta autoridad; y—claro, el gobernador lo dice así a los chicos de la prensa, y la prensa circula esta fausta nueva.

Quizá lo más interesante para un gobernador, no es que se termine una huelga sin consecuencias lamentables, sino que se diga que se ha terminado; pero no nos metamos en eso. Lo cierto es que el viernes en la noche no había terminado la huelga de Bédar, aunque otra cosa se haya propalado desde el gobierno civil.

El alcalde de aquel desdichado lugar, apenas se vió rodeado de guardia civil, para él, que todo había terminado. Y ya con el ánimo más tranquilo—pues estos alcaldes rurales no se encuentran tranquilos sino rodeados de fuerza—continuó su oficio, que por lo visto consiste en engañar a todo el mundo.

Ya rodeado de guardia civil el monterilla famoso, a quien tenía que engañar era a la guardia civil y la engañó. ¿Como? De la manera menos gentil del mundo.

Cuando un alcalde se ha enriquecido administrando mal los fondos del pueblo, por lo regular empieza a padecer la manía de las persecuciones. Y es que la conciencia le advierte de los males que mereca, aunque nadie se cople de enfírmselos.

Al alcalde de Bédar todo lo que se le ha ocurrido para acabar la huelga es mentir en un oficio dirigido a la Guardia civil, en el cual aseguraba que la Sociedad allí constituida, había celebrado sesión secreta y había acordado asaltar la casa del alcalde famoso con fines siniestros. Nadie tuvo necesidad de convencer a la guardia de la farsa de este singular funcionario. La guardia supo que ni la Sociedad se había reunido en sesión el día que designaba en el oficio, y se enteró también que todo ello era un cuento indigo, del cual resulta que esta ineficaz autoridad juega con el gobernador, con el hambre de los pobres y con la seriedad del instituto de la Guardia civil, sin freno ni recato.

Por encima de todos estos hechos, flotan como es natural estos otros.

Los obreros son desatendidos de la Compañía, aunque sus reclamaciones son de estricta justicia, y que la huelga no se resuelve más que por el imperio avasallador del hambre.

Esto, y no lo que dice el gobernador, es lo que ocurre en Bédar.

Persianas

Efectos Navales. Malecón Alto ó Paseo de San Luis.

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando el Título de Conde de la Vega de Ron a favor de D. Manuel de Santiago y de la Señora Doña Victoria Vizquerra de Acuña y Salazar, por el, sus hijos y sucesores legítimos.

Así se hace.

El gobernador civil impuso ayer dos multas de quinientos pesetas, cada una, a la Compañía del Sur de España.

Parraleros.

Si queréis vender bien vuestras uvas comprar en el ARCO IRIS Azufres sublimados y molidos Sulfato de cobre inglés del más puro.

Partido Republicano Reformista.

Los republicanos progresistas, convocados por el prestigioso republicano D. Dionisio Guardiola Porras, quien encareció la necesidad de sumar las fuerzas del progresismo a las ya organizadas, y que mejor representaran y mantuvieran el credo republicano con tanto tesón y entusiasmo defendido por los progresistas.

En Albacete.

Los trabajos realizados dieron por resultado el haber quedado constituida la Junta provincial del Partido Republicano Reformista en la forma siguiente: Presidente honorario, D. Melquíades Alvarez; presidente efectivo, don Dionisio Guardiola Porras; vicepresidente, D. Wenceslao Montoya, vocales: D. Cristóbal Valero, D. José López Palomares, D. Ulpiano Martiñez, D. José Gutiérrez, D. Melillón García, D. Antonio Cebrán, D. Adolfo García Zúñiga, D. Pedro Martínez Soriano y D. José Cantó; secretarios: D. Pedro Martínez Gutiérrez y D. José Guardiola Peral.

Meteorología.

Table with 2 columns: Observaciones del día de ayer, Temperatura máxima al sol, dem a la sombra, Idem mínima, etc.

Sección judicial.

Vista suspendida. Anteayer fué suspendida en la Audiencia Territorial, la vista del incidente sobre reposición de una providencia del Juzgado de Almería en el pleito seguido ante la Liga de Contribuyentes de esta capital con el Ayuntamiento de la misma.

Llama y emplaza al procesado por el delito de robo Antonio Jiménez Guovara vecino de Sullá para que se presente ante la Audiencia provincial de esta capital a responder a los cargos que le resulta en la mencionada causa.

CAFÉ SUIZO

Kummel Riga 00 Esta casa lo vende muy barato. Teléfono 79.

Al Malecón

El Transvaal de José Canillas, este acreditado establecimiento de frías al público y a domicilio, de todas las clases, especialmente en Paella y Callos a la andaluza esmerado servicio y prontitud. Teléfono número 81.

Helados

En el Círculo Mercantil, y en el sitio público en el Boulevard se servirán todos los días desde las 11. NARANJA, LIMON, HORCHATA y CAFÉ y por las tardes MANTECADO y TURRON Jueves Domingos y días festivos especialidades en sorbetes extraordinarios. Teléfono 149.

De interés para los emigrantes.

Por disposición de la superioridad, los emigrantes tienen derecho a que cuantos documentos necesiten se le expidan gratuitamente, sin que en ninguna dependencia oficial, como son el Juzgado municipal y el Ayuntamiento, puedan cobrarles ni unos derechos ni dejar de despacharles los documentos que reclaman sin incurrir en grave responsabilidad.

BAR VICTORIA

Paseo del Príncipe núm. 35. La mejor de las mejores! REFRESCOS ESPUMOSOS Gran surtido en jarabes.

Notas mineras.

Pagos al Estado. Don Celedonio Peláez Rodríguez, presenta escrito acompañando el papel de pagos al Estado necesario para atender a la expedición del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero de su propiedad titulado «San Caladonio número 21.927 del término de Nijar».

Películas.

Caprichos de la memoria. La memoria es quizás la más caprichosa de las potencias del alma. Han existido idiotas cuya retentiva para los nombres y palabras era tal, que podían repetir un sermón palabra por palabra, indicando hasta las veces que el predicador había sonado las narices.

El Dr. M. A. I., milanero sifricano y practicante del explorador Livingston, padeció una vez un sermón a una multitud de negros, y poco después vio que sus oyentes se reunían en torno de un salvaje joven, el cual repetió todo el sermón, reproduciendo, no sólo las palabras, sino los ademanes del predicador bilingüe.

NOTICIAS

Subastas. El Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes y Jefe de la sexta Inspección anuncia por medio del B. O. la subasta de esparto de los montes públicos «Sierra de Bonahadux» del término de Bonahadux mil quintales métricos de esparto en mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas.

Justicia para todos.

Sabemos que el señor Gobernador ha dado severas órdenes para que no se autorice a las tabernas que habrán más que hasta determinadas horas de la noche, pero también sabemos que en muchos establecimientos siguen vendiéndose bebidas a todas horas, aun que sea con algún retaco y si la prohibición gubernativa ha servido para que unos se aprovechen con perjuicio de otros resultará peor lo roto que lo descosido.

España se despuebla

El vapor «Salto» que ayer mañana atracó en nuestro puerto ha zarpado esta madrugada con rumbo a Buenos Aires y Santos conduciendo a su bordo doscientos cincuenta emigrantes.

Registro civil.

NACIMIENTOS. Joaquín María Pérez, Juan Pomar Alonso, Adelaida Moreno Rofí, María de Gracia y Trinidad Moreno Jiménez. DEFUNCIÓN. Carmen Quesada Algarra y José Ángel Moreno Alonso. CASAMIENTOS. Pedro Almansa García, con María de los Dolores Muñoz Gómez, Juan Ruiz Romero con Pilar López Usada y Antonio López López con Leonidas Flores Gómez.

La próxima campaña uvera

Según un periódico de esta ciudad la exportación de uva en la próxima temporada, no excederá la importancia a la de año anterior, más bien será menor, según todos los índices a juzgar por los preparativos que se están haciendo.

En Almería.

La uva legítima de exportación, se presenta en excelentes condiciones. Según opinión de los prácticos e inteligentes, que han recorrido y estudiado los pueblitos productores del rico fruto, la cosecha será menor que la del año anterior, calculando que se embarcarán barrietas 1.600.000 de excelente calidad y de gran apunte por el buen aspecto que se obtendrán precios remuneradores.

Doña Carmen Quesada

Víctima de rápida enfermedad y en la plenitud de la vida, falleció en la madrugada de ayer la señora doña Carmen Quesada Algarra esposa de nuestro particular amigo don Manuel Juárez.

no, don Antonio Acosta y don José Banfies. Tanto el señor Juárez como a la demandada familia de la finada, enlazamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

Subastas. El Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes y Jefe de la sexta Inspección anuncia por medio del B. O. la subasta de esparto de los montes públicos «Sierra de Bonahadux» del término de Bonahadux mil quintales métricos de esparto en mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas.

Justicia para todos.

Sabemos que el señor Gobernador ha dado severas órdenes para que no se autorice a las tabernas que habrán más que hasta determinadas horas de la noche, pero también sabemos que en muchos establecimientos siguen vendiéndose bebidas a todas horas, aun que sea con algún retaco y si la prohibición gubernativa ha servido para que unos se aprovechen con perjuicio de otros resultará peor lo roto que lo descosido.

España se despuebla

El vapor «Salto» que ayer mañana atracó en nuestro puerto ha zarpado esta madrugada con rumbo a Buenos Aires y Santos conduciendo a su bordo doscientos cincuenta emigrantes.

Registro civil.

NACIMIENTOS. Joaquín María Pérez, Juan Pomar Alonso, Adelaida Moreno Rofí, María de Gracia y Trinidad Moreno Jiménez. DEFUNCIÓN. Carmen Quesada Algarra y José Ángel Moreno Alonso. CASAMIENTOS. Pedro Almansa García, con María de los Dolores Muñoz Gómez, Juan Ruiz Romero con Pilar López Usada y Antonio López López con Leonidas Flores Gómez.

La próxima campaña uvera

Según un periódico de esta ciudad la exportación de uva en la próxima temporada, no excederá la importancia a la de año anterior, más bien será menor, según todos los índices a juzgar por los preparativos que se están haciendo.

En Almería.

La uva legítima de exportación, se presenta en excelentes condiciones. Según opinión de los prácticos e inteligentes, que han recorrido y estudiado los pueblitos productores del rico fruto, la cosecha será menor que la del año anterior, calculando que se embarcarán barrietas 1.600.000 de excelente calidad y de gran apunte por el buen aspecto que se obtendrán precios remuneradores.

Doña Carmen Quesada

Víctima de rápida enfermedad y en la plenitud de la vida, falleció en la madrugada de ayer la señora doña Carmen Quesada Algarra esposa de nuestro particular amigo don Manuel Juárez.

lala y con relaciones en el ramo. Dirigir con referencias detalladas y garantías a la Princesa, 2231, Carmen, 18, Madrid. Requisitorias milita es. El Soldado procesado por el delito de falta de concentración a fines Fernando Porra Pérez natural de Huerca-Ovra comparecerá en el plazo de 30 días ante el Comandante Juez Instructor del Regimiento de Infantería de Borbón número diez y sitio de guarnición en Málaga.

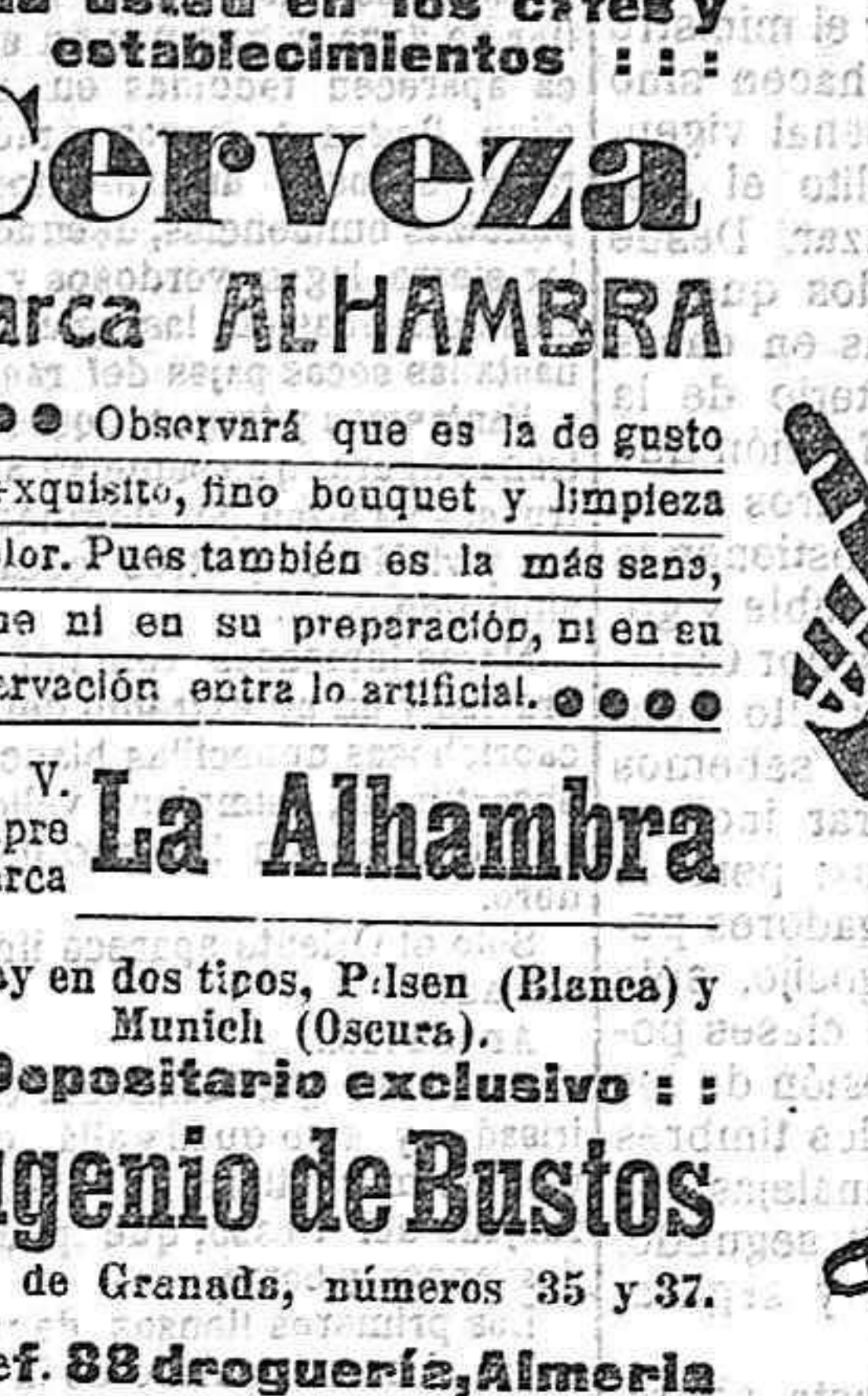
Unico depósito de la cerveza marca CAMMANY Manzanilla de Sierra Nevada. Aguardientes legítimos de la Alpujarra. Bar Cosmopolita EL PORVENIR José Cruz Moreno 49, Príncipe 49. Establecimiento de primer orden. Vinos Aguardientes Licores, Jarabes Aperitivos, Cervezas, Sidras, Espumosos etc. etc. Especialidad en helados y «Cok-Tails» Servicio a domicilio.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla. TOBRE DEL ORO AZNALFARACHE OJERANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Celta, Génova, Ljorn y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y sale el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero. —Oficinas, dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo parafina, Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

Pida usted en los cafés y establecimientos Cerveza Marca ALHAMBRA. Observe que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pese también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

La Alhambra. La hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura). Depósito exclusivo: Eugenio de Bustos Calle de Granada, números 35 y 37. Telef. 88 droguería, Almería.



Gran Almacén de Cereales, Aguardientes y Licores. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. MANUEL ARTES ARTES ALHAMA DE ALMERIA, COMERCIO 3 Y SACRISILIA 509 25. Precios reducidos especiales para los pueblos del Andarax.

Siempre hay existencias. VINO BLANCO Y TINTO a pesetas 4,95 arroba de 18 litros. Aguardientes anisados a 11,00. Doble anis 19 grados a 14,00. Depósito del célebre limón espumoso el más higiénico y agradable. BOTE DE MAS DE UN KILOGRAMO 5 PESAS.

Advertisement for Vinos Finos featuring R. Lopez de Heredia y Cia. MADRID. El público de buen gusto conoce de muy antiguo que los vinos finos de la Rioja...

Advertisement for Vapores correos franceses. Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Julio, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino BUENOS AIRES (América del Sur).

Advertisement for VAPORES CORREOS FRANCESE. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Santos Brasil y Buenos Aires (AMÉRICA DEL SUR).

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

El público de buen gusto conoce de muy antiguo que los vinos finos de la Rioja a más exquisitos son los de esta acreditada y sin rival marca. Para evitar falsificaciones...

ULTIMAS NOTICIAS. --- POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Política y políticos.

Las Cortes.

SENADO

A las cuatro menos veinte comienza la sesión de hoy presidida por el señor Montero Ríos.

Las Carreteras.

Continúa la discusión del proyecto relativo á los 7.000 kilómetros de carreteras.

El Sr. ALLENDESAZAR combate el dictamen, repitiendo los argumentos, que expuso ayer el Sr. Prast.

Analiza detenidamente el presupuesto de Fomento y recuerda que cuando ocupó la cartera él suspendió las obras de varios caminos vecinales por entender que estas deben corresponder á las diputaciones provinciales.

Dirige acerbas censuras á las corporaciones oficiales por su abandono en esta materia que es, dice, de suma importancia para la vida del país.

Le contesta el Sr. CANALEJAS. Hace historia detallada de la legislación española sobre construcciones de carreteras y ferrocarriles, haciendo notar el desorden y la falta de criterio con que siempre se procedió en asuntos.

Analiza el fundamento de los caminos vecinales y los ferrocarriles secundarios y eniende que es necesario reorganizar los servicios de obras públicas si bien asegura que en este sentido se lleva realizado mucho bueno.

Dice que en el actual proyecto han sido atendidas las indicaciones que han hecho los jefes técnicos y promete, á pesar de ello que se corregirán los errores que el proyecto pueda contener.

Se opone el señor Canalejas á que el dictamen no retirado pues esto significaría un voto de censura para el Gobierno, que él no admite.

Hablando de los Presupuestos confiesa el jefe de Gabinete, que jamás los entendió á pesar de haber sido ministro varias veces.

Cree por lo tanto, que es de necesidad, popularizar los Presupuestos; divulgar su conocimiento de todas maneras, hasta lograr que lo entienda todo ciudadano, pues así lo exige la importancia que tiene para la nación materia de tanta trascendencia.

Rectifican los señores PRIETO y ALLENDESAZAR.

Manifiestan ambos oradores que no les ha guiado en esta discusión animosidad alguna contra el señor Casset.

La oposición que han hecho al dictamen, no ha obtenido más objeto, dicen, que buscar la rectificación de algunos errores que estimaban perjudiciales para el país.

Por fin, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

CONGRESO A las tres y veinticinco, declara abierta la sesión el señor Conde de Romanones.

En los escaños, pocos diputados. En el banco azul los ministros de Fomento, Hacienda y Estado.

Los impuestos mineros. El señor LA CIERVA, explica una interpeleación acerca de la interpretación que se da á la ley de 29 de Diciembre de 1910 sobre impuestos mineros.

Expone el señor LA CIERVA, que con arreglo á dicha ley son consideradas como caducadas por débitos insignificantes minas que valen mucho.

Le contesta el señor VILLANUEVA.

Reconoce el ministro desde luego la razón que asiste al interpelante y lamenta que se dé esa torcida interpretación á la ley.

Interviene entonces el señor NAVABRO REVERTER, manifestando que si es cierto que los funcionarios de Hacienda interpretan caprichosamente la ley, se les denuncie para hacer justicia estricta.

Las negociaciones. El Sr. RODES, habla luego de las negociaciones hispano-francesas.

Pregunta si las Cortes han de permanecer abiertas hasta que se firme el tratado.

El Sr. GARCIA PRIETO, declara que ya están redactados la mayoría de los artículos y atribuye la tardanza en terminar las negociaciones al conflicto que surgió en Abril último, acerca de la división territorial.

Añade el ministro de Estado que las dificultades que restan por resolver son de poca importancia.

Cree el ministro que Tanger se internacionalizará.

Agrega que la nota de España determinando nuestros puntos de vista llegará mañana á Francia, esperándose que la contestación sea inmediata.

Los Presupuestos. Continúa la desensión del presupuesto de Gracia y Justicia con votaciones nominales, pedidas por los republicanos.

Las cuestiones mineras en el Congreso. En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho el interés que tiene el Sr. Conde de Romanones en aplazar la desensión que sobre cuestiones mineras planteará el Sr. García Vaso.

En este debate intervendrán el Sr. La Cierva y algunos diputados republicanos.

Rumores de crisis. Se dice que los ministros de Estado y Hacienda abandonarían el Gobierno.

El Sr. Canalejas, lo ha negado, pero á pesar de ello los rumores persisten.

Moret y las mancomunidades. El ex-presidente del Consejo señor Moret celebró anoche una conferencia con el Presidente del Congreso.

D. Segismundo, insistió en la actitud que ha adoptado, frente al proyecto de mancomunidades, ofreciendo que ha de intervenir en la discusión del dictamen.

Fórmula de arreglo. A última hora de la tarde se ha acentuado la creencia de que el gobierno trata de llegar á una fórmula en la aprobación del presupuesto de Gastos antes de las vacaciones, cantando con la aquiescencia de las minorías.

BOLSA anterior. 85'25 Francos. 5'55 Libras. 26'64

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra á 8 d/ s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Colegio graduado de la Virgen del Mar

DIRECTOR D. FRANCISCO ALARCON Y CASTAÑOS

Alumnos internos, medipensionistas, permanentes y externos.

Por disposición vigente de 1901 se conceden premios, mediante oposición que se efectúa el 30 de Septiembre de cada año, á alumnos de ingreso en 2.ª enseñanza: como se comprueba por datos oficiales y particulares, este Centro docente ha obtenido mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia.

Pídanse reglamentos é informes. Almería-Ciudad 6.

El Radical se halla á la venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino MELILLA: Droguería de Bustos O'Donnell. 7.

Jarabe Salvador. De glicerofosfato de cal con Creosol

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias debilidad general, encefalitis, cartas, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

La Flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se abelgan en los capilares del cuero cabelludo.

Excito positivo. Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO.

Droguería.—Plaza de Nicolás Salmeron número 4. Almería.

AZUFRES De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería

La Nueva Tahona Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)

Juan García Cadenas. HIJO DE PIEDRA acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad. En Pan de aceite, de azúcar, manteca y en magdalenas.

Pan dormido todos los Sábados. El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales. Plaza de Canalejas (antes Flores.)

Barriles de pino y roble con y sin serrín Madera de Pino en corte y de Roble Serrín Arcos Varas de Adelfa

Rolizos de 2 1/2 á 12 metros. Precios en condiciones, Informará Guillermo Rodríguez.—Real 38

Diabetes El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde Gratuía: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 6 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena

Persianas. En el Bazar del León (Tiendas, 6) se ha recibido un gran surtido que se vende á precios económicos.

MUEBLES Se venden un armario ropero y una mesa de comedor, ambos en buen uso.

Para informes: Calle de la Reina, número 28 principal.

Vapores correos franceses. de la société generale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur).

on los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" y "VALDIVIA"

saldrá de Almería el día 2 DE JULIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. Precio del pasaje de tercera clase 25 DUROS.

AVISO MPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 30 de Junio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. BULEVAR DEL PRINCIPE, 78 y 75. —ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnífico trasatlántico á doble hélice de la Compañía Austro Americana

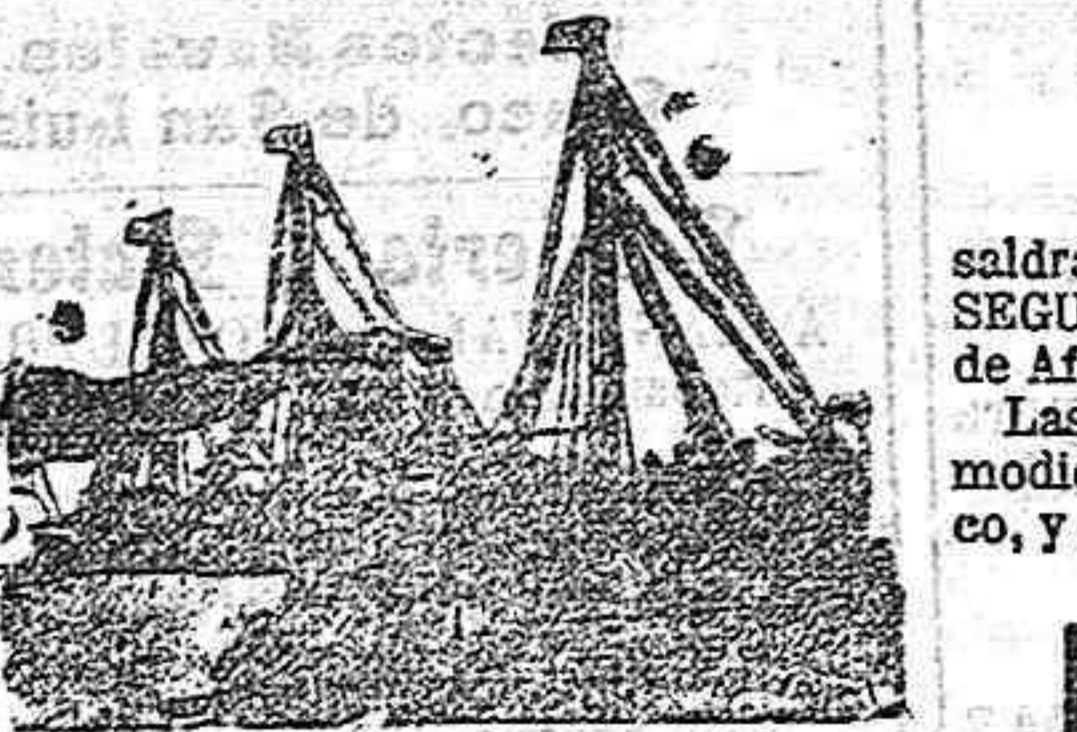
Laura. Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1912 para BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase. COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, número 59.—ALMERIA.

Gran competencia Desde hoy serviremos nuestros magníficos coches á MITAD DE PRECIO DE TARIFA á cuantas personas adquieran el ataud en esta Empresa.

Ni hoy ni nunca servirá nadie más barato ni con más lujo que LA FUNERARIA.—16 Real de la Cárcel 16



Estremecióse Don Claudio é interrumpió su discurso, con gran asombro de maese Jaime, se volvió y vió que su hermano Juan se acercaba á un joven oficial que estaba cerca de la puerta de la casa Goudelaurier. Era en efecto el capitán Febo, que se apoyaba en la esquina de la casa de su prometida y que juraba como un pagano. A fe mia, capitán Febo, que jurais con verborrosidad admirable—le dijo Juan del molino. —¡Rayos y truenos!—le respondió el oficial. —Pero por qué jurais tanto, amable guerrero? —Dispensadme, camarada—le contestó Febo secudiéndole la mano—; cuando lo escapado no se para de repente, el ojo juraba á galope. —Vengo de casa de esas necias y cuando salgá de allí siempre tengo la garganta llena de juramentos, y los he de tirar ó me ahogó: rayos y truenos! —Queréis venir á beber conmigo?—preguntó el estudiante. —Esta proposición aplacó al capitán. —Si, pero carezco de dinero. —Yo tengo.

—¡Bah!... veamos. Juan presentó la escarcela á los ojos del capitán con majestad y sencillez. Entre tanto, el arcadiano, que abandonó al absorto maese Jaime, se acercó hacia ellos y se detuvo á algunos pasos de distancia, observando á entrambos sin que ellos lo notasen, pues estaban embobados contemplando la escarcela. —¡Una bolsa en vuestras manos!—exclamó Febo—; es como la luna en un cubo de agua: se ve, pero no está en él; en él sólo está su sombra. —Apuesto cualquier cosa á que contiene piedras. —He aquí las piedras de mi bolsa—respondió Juan; y sin añadir palabra vació la escarcela sobre un poste vecino, cual otro ciudadano romano para salvar á la patria. —¡Vive Dios!—exclamó Febo—¡cuantas monedas! ¡qué magnificencia! Juan permaneció digno é impassible. Algunas se cayeron en el fango y el capitán se bajó á recogerlas, pero Juan le detuvo diciéndole: —¡Qué vais á hacer, capitán Febo? Contó Febo las monedas, y volviéndose hacia el estudiante con aire solemne, le dijo:

—Andemos de prisa, porque me puede conocer y no quiero que venga á hablarnos en la calle. —¿La conocéis, Febo? El arcadiano observó que el capitán sonreía maliciosamente, que se acercaba al oído de Juan y que le decía algunas palabras en voz muy baja; vió también que Febo soltó una carcajada y que sacudió la cabeza con aire de triunfo. —¿De veras?—le preguntó Juan. —Os lo juro—respondió Febo. —¿Esta noche? —Esta noche. —¿Estáis seguro de que acudiré? —¡Pero estais loco, Juan? ¿Se debe dudar de esas cosas? —Capitán Febo, sois un hombre dichoso. Oyendo el arcadiano esta conversación, sus dientes rechimbaban y agitaba todo su cuerpo violento escalofrío. Se detuvo un instante, se apoyó en un trascantón, como hombre borracho y después siguió pista de los dos tra

—¡Te Deum laudamus!—exclamó Juan del Molino saliendo de su escondite—; ¡gracias á Dios que se fueron los dos buhos!... ¡Uch! ¡och! ¡Hax, pax, max! ¡las pulgas! ¡los perros rabiosos! ¡Que se los lleve el diablo! ¡Ya me enfadaba su maldita conversación!... ¡La cabeza me vibra como una campana! ¡Y comer queso agrio á mayor abundamiento! En cambio voy á apoderarme de la escarcela de mi señor hermano y á convertirla sus monedas en botellas. Miró con ternura y admiración el interior de la escarcela, se arregló el tra

